

**ESPACIOS DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ESCENARIO DE LA
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES; FUNDACIÓN RENACER, CARTAGENA DE INDIAS 2011-
2012: UN ANÁLISIS CRÍTICO AL QUEHACER PROFESIONAL EN
TRABAJO SOCIAL.**

VANIS MARÍA DÍAZ VASQUEZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C**

2012



**ESPACIOS DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ESCENARIO DE LA
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES; FUNDACIÓN RENACER, CARTAGENA DE INDIAS 2011-
2012: UN ANÁLISIS CRÍTICO AL QUEHACER PROFESIONAL EN
TRABAJO SOCIAL.**

VANIS MARÍA DÍAZ VASQUEZ

LIDY AGAMEZ GONZALEZ
Tutor

INFORME DE GESTIÓN

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C**

2012



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	6
1. REFERENTE INSTITUCIONAL.....	7
1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.....	7
1.1.1. MISION.....	7
1.1.2. VISION.....	7
1.1.3. OBJETIVOS.....	7
1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION.....	9
1.2.1. MISION.....	9
1.2.2. VISION.....	9
1.2.3. OBJETIVOS.....	9
1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.....	10
1.3.1. MISION.....	10
1.3.2. VISION.....	10
1.3.3. OBJETIVOS.....	11
2. GENERALIADES DE LA FUNDACIÓN RENACER.....	12
2.1 RESEÑA HISTORICA.....	12
2.2 MISION.....	14
2.3 VISION.....	15
2.4 PRICIPIOS.....	15
2.5 OBJETIVOS.....	16
3. PLANTAMIENTO DE LA SITUACION.....	18
3.1 OBJETIVOS.....	21
3.2 REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL.....	22
3.3 REFERENTE LEGAL.....	27
3.4 REFERENTE METODOLOGICO.....	30
3.5 PROCESOS Y RESULTADOS.....	32
3.6 MATRIZ DOFA.....	43
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45
4.1.	
CONCLUSIONES.....	45
4.2. RECOMENDACIONES.....	49
4.3. BIBLIOGRAFIA.....	51
ANEXOS.....	53

Dedicatoria

A Dios, Mi padre y madre, mi novio,

Mis herman@s, mis sobrin@s, mis amig@s

Y tod@s las personas que contribuyeron en la realización

de esta meta.

Agradecimientos

A Dios primeramente por permitirme cumplir esta meta.

A mi padre Fidel Díaz Rivero por su apoyo incondicional, por darme fuerzas en los momentos que sentía desfallecer, por estar a mi lado en todo este proceso de vida.

A mi madre Damaris Vásquez Olivera por sus consejos sabios los cuales siempre tuve presente y en los momentos indicados los puse en práctica, por su apoyo incondicional en todo este arduo proceso y por su complicidad que la caracteriza.

A mi novio por estar siempre a mi lado y apoyarme en cada momento difícil y disfrutar conmigo los momentos felices.

A mis hermanos y hermanas por contar con su apoyo en este proceso y por contribuir en la materialización de esta meta.

A mis amig@s los que en los momentos más difíciles estuvieron apoyándome y de los cual aprendí en cada instante.

A los profesor@s que contribuyeron en la formación personal y profesional, mediante la reflexión constante y el análisis crítico de las realidades sociales.

A tod@s que de manera directa o indirecta contribuyeron en la realización de esta meta.

Vanis María Díaz Vasquez

INTRODUCCION

El proceso de la práctica social se convierte en un espacio académico-formativo, de investigación, reflexión y elaboración crítica que permiten desarrollar habilidades de intervención profesional con iniciativa y creatividad en el nivel de pregrado.

La práctica en el programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación es considerada “un proceso pedagógico donde el o la estudiante a partir de la interacción con su contexto y de la relación de los marcos referenciales con la realidad, construye nuevas experiencias y conocimiento que conllevan a la formación profesional, a la intervención y transformación de su campo de acción”¹.

Por lo que el proceso de la práctica busca a través de sus objetivos desarrollar habilidades y destrezas en el o la estudiante que le permitan contrarrestar lo teórico con las realidades y definir estrategias de intervención profesional, desarrollando así sus potencialidades.

En relación con lo anterior, el presente Informe de Gestión tiene como propósito, precisar la trayectoria del proceso de práctica social, dando a conocer los diferentes espacios en los cuales se interviene, las actividades que se desarrollaron, el análisis y el alcance de las mismas, lo cual evidencia la interacción con los distintos actores que intervienen en el proceso de restablecimiento de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial en la Fundación Renacer, Cartagena de Indias.

¹ Reglamento General de la Práctica Académica. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, P.4-5

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

1.1.1 MISIÓN

La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, internacionalización y proyección social, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con formación científica, humanística, ética y axiológica, que les permitan ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental, cultural en el ámbito de su acción institucional.

1.1.2 VISIÓN

En 2027, la Universidad de Cartagena se consolidará como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país; para ello, trabajará en el mejoramiento continuo de sus procesos administrativos, financieros, académico, investigativos, de proyección social, internacionalización y desarrollo tecnológico, con el fin de alcanzar la acreditación institucional de alta calidad y la acreditación internacional de sus programas.

1.1.3 OBJETIVOS

Para lograr su misión, la Universidad de Cartagena cumple con los siguientes objetivos:

- ◆ Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.

- ◆ Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.
- ◆ Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.
- ◆ Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región Caribe y del país.
- ◆ Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional.
- ◆ Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.
- ◆ Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de la participación ciudadana.
- ◆ Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.
- ◆ Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena. De la región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos tendientes a ese fin.
- ◆ Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.
- ◆ Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

1.2.1. MISIÓN

Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua y postgraduada en áreas de las Ciencias Sociales y de la Educación posibilitando la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión co-participativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.2.2. VISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la Unidad Académica que, generando conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en Ciencias Sociales y Educación, a nivel de pregrado y postgrado, y por sus aportes a la transformación social-política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección, soportados en una cultura organizacional para su gestión.

1.2.3. OBJETIVOS

- ◆ Formar Profesionales en Ciencias Sociales y Educación para ejercer con eficiencia y alta calidad las funciones que por su naturaleza les compete en el desarrollo de la sociedad y en la transformación de la realidad a la cual pertenecen.
- ◆ Diseñar y efectuar programas y proyectos académicos de pregrado y postgrado en el área de Ciencias Sociales y Educación.

- ◆ Propiciar la estructuración y el desarrollo de líneas y proyectos de investigación de carácter interdisciplinario.
- ◆ Trabajar por la proyección de los conocimientos, valores y metodologías, en el mejoramiento de las instituciones, de la práctica social y educativa.

1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

1.3.1. MISIÓN

El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos , de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

1.3.2. VISIÓN

El Programa de Trabajo Social, en concordancia con la Visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

1.3.3. OBJETIVOS

- ◆ Formar trabajadores(as) sociales idóneos(as), que puedan desempeñar su profesión de manera individual y como miembros de equipos interdisciplinarios.
- ◆ Propiciar los espacios para el desarrollo de un cuerpo docente interesado en la enseñanza del trabajo social como profesión.
- ◆ Promover la investigación de lo social en la región y el país, para diseñar y ejecutar propuestas dirigidas a su mejoramiento desde el trabajo social.
- ◆ Proporcionar a entidades gubernamentales, privadas, ONG y comunidad en general asesoría e intervención directa del trabajo social a través de las prácticas académicas y la investigación de docentes y estudiantes.
- ◆ Contribuir a la actualización profesional permanente de sus egresados y de profesionales de áreas afines.

2. GENERALIDADES DE LA FUNDACIÓN RENACER

2.1. Reseña histórica

Hacia 1988 en Bogotá, un grupo de personas -de entre los que surgieron los miembros de lo que hoy es la Fundación Renacer- que colaboraba de manera voluntaria en el “acompañamiento y escucha” de las mujeres vinculadas a la prostitución, y que había surgido de su vocación y deseo de ayuda para extender los trabajos realizados por las Religiosas Adoratrices, comenzó a identificar a un creciente número de niños y niñas que, se pensaba, también estaban involucrados en la prostitución.

Este procedimiento de acompañamiento y escucha, que había sido introducido por el Padre Bernard Adam como resultado de su interpretación de la Teología de la Liberación y que se conoció como acercamiento, pretendía “salir del convento y acercarse a esas chicas en su propio medio para tener una visión diferente de la mujer prostituida”. Con algunas modificaciones y adecuaciones es aún hoy utilizado como una estrategia de contacto y de investigación de esta y otras problemáticas sociales.

Para algunos de los integrantes del grupo -en aquel entonces Grupo Renacer- aquellos niños y niñas se convirtieron en su meta de acompañamiento y escucha y durante un largo tiempo tuvieron la oportunidad de acercarse a los(as) niños(as), ganarse su confianza y afecto y conocerlos (as) mucho más profundamente.

El contacto y la comunicación con estos niños y niñas, el afecto que los fue uniendo a ellos(as) y el descubrir que eran muchos más que los inicialmente identificados(as) determinó que muy pronto estos voluntarios se plantearan metas más ambiciosas que trascendieran el propósito de acompañamiento y escucha, pues la modalidad de medio abierto estaba especialmente dirigida a

evangelizar en la Fe Cristiana -tarea que no se sentían en capacidad de realizar adecuadamente por su condición laica- y ellos más bien habían identificado áreas y características en las se podía y se requería intervenir no solo desde una perspectiva religiosa sino desde una perspectiva profesional.

Es desde ese grupo de profesionales donde se comienza a concebir y desarrollar una estrategia profesional que permitiera una opción de vida diferente para los niños y niñas que estuviesen en riesgo o siendo explotados o abusados sexualmente. Con ese propósito durante más de un año, los integrantes del nuevo grupo realizaron actividades en dos grandes líneas:

Por una parte, aquella que les permitiera legal y oficialmente definirse y delimitar su razón social para lo cual redactaron una propuesta de estatutos que finalmente fue sometida a consideración de la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá para obtener Personería Jurídica; la que les fue expedida con el No. 175 el 18 de marzo de 1994 para lo que en adelante se conocería como Fundación Renacer y que habría de convertirse en un equipo multidisciplinario con un rumbo propio, profesional e independiente de aquel grupo en el que se había gestado.

Por la otra parte, la intención era conocer profundamente a los(as) niños(as) para comprender apropiadamente sus características, y a partir de ese entendimiento poder encontrar la forma más adecuada de abordarlos profesionalmente en procura de que pudiesen, con sus medios y un poco de ayuda, construir una nueva alternativa de vida.

Sabían que estos niños y niñas han sufrido el impacto emocional derivado de estructuras familiares descompuestas en las que es común un número grande de hijos de diferentes padres conviviendo con el padrastro de turno; no era nuevo para ellos escuchar historias de maltrato, de ausencia de relaciones afectivas, de sistemas sin reglas y sin una estructura moral definida. La

pobreza, la incipiente o nula educación formal, la desnutrición, las condiciones insalubres y, también con mucha frecuencia, el abuso sexual y la explotación laboral que marcaban sus relatos permitieron ir configurando un incipiente perfil de los(as) niños(as) en riesgo.

La inquietud entonces radicaba en encontrar la manera con la cual se pudieran abordar tanto los niños y las niñas en riesgo como aquellos(as) explotados(as) sexualmente y con experiencia de calle y drogas, sin caer en un sistema asistencial que sirviera para atenuar simplemente los vacíos, sufrimientos y necesidades inmediatas sino que más bien propiciara las condiciones para que cada niño o niña encontrase su nuevo camino hacia una vida digna, satisfactoria y productiva según sus propios talentos, posibilidades y expectativas.

“Encontramos un parche, un grupo como de unos treinta niños y niñas, consumidores de sustancias psicoactivas que vivían de la limosna y de los atracos y robos cometidos en su vecindario y que, además de las relaciones sexuales indiscriminadas al interior del grupo, ocasionalmente se prestaban para obtener algo de dinero a cambio de favores sexuales a terceros... Con ellos comenzamos hace unos 11 años...”
(Grupo Renacer)²

2.2. Misión

Somos una organización de servicio social; nuestro propósito fundamental es contribuir a la erradicación de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, mediante programas de acompañamiento y atención integral a las víctimas, prevención, investigación, capacitación y asesoría a organizaciones y comunidades, desde la perspectiva de protección, defensa y restitución de los derechos de la Niñez y con enfoque diferencial.

² Proyecto de Atención Institucional. Fundación Renacer, versión 5.1 2011.

Convencidos que la persona es el centro y fin de todas nuestras acciones y esfuerzos, afirmamos nuestra vocación de servicio y compromiso en el enaltecimiento de la dignidad y la promoción del desarrollo humano como valores fundamentales para la convivencia, el crecimiento y la participación de nuestros miembros y usuarios.

2.3. Visión

Ser una organización líder en la producción de conocimientos, el diseño y aplicación de programas de promoción, prevención y tratamiento de Niños, Niñas, Adolescentes víctimas de explotación sexual en Colombia, que sirva como referencia y facilite la articulación de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas para el desarrollo de investigaciones planes, programas y proyectos encaminados hacia la erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes.

2.4. Principios

Respeto absoluto de la dignidad: La dignidad de la persona es el fundamento de los derechos humanos y de la justicia social. La Fundación profesa un respeto inquebrantable por la dignidad de todas las personas; este implica evitar cualquier tipo de manipulación y discriminación del otro así como promover las condiciones para que cada uno pueda desarrollarse en libertad y realizar sus proyectos de acuerdo con la elección de lo que considere mejor para sí, mientras no afecte el libre desarrollo de los demás o el orden jurídico.

Equidad y justicia social: creemos que el fin de todos los programas y proyectos sociales y políticos debe ser la búsqueda de la igualdad y la fraternidad entre todas las personas sin distinción de edad, raza, credo, afiliación política ni religiosa, género, orientación sexual, etc.

Integridad: se desprende de lo anterior que solamente es posible promover la autenticidad en los otros cuando se asume una voluntad ética de transparencia, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos personales e institucionales.

Compromiso con el desarrollo humano y social: significa el abandono de intereses egoístas, del afán de protagonismo, figuración y beneficio personal, como condición para poder trabajar en pro del desarrollo humano; implica apoyar y promover todas aquellas acciones que signifiquen oportunidades para el desarrollo integral y el despliegue de las potencialidades los objetivos, metas y proyectos de vida de los usuarios y usuarias.

Responsabilidad social: la Fundación se asume como organización de la sociedad civil y en tal virtud entiende que su compromiso institucional es trabajar solidariamente por los intereses de la sociedad como colectividad privilegiando el bien común por encima de intereses particulares.

Servicio: como institución social sin ánimo de lucro la Fundación Renacer entiende su función como servicio a los niños, niñas y adolescentes y a la sociedad sin intereses de orden económico, político, personal o de otra índole.

Calidad: las actividades y servicios que presta la Fundación tienen la intención permanente de ajustarse a las necesidades (requisitos) de los usuarios-as; para ello se consultan de manera periódica sus expectativas y satisfacción. Todos los procedimientos están previamente definidos y estructurados con criterios de objetividad y rigurosidad metodológica acorde a las características de la población objetivo y a los derechos de la Niñez.

2.5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Acompañar a los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, desde un compromiso humanista, en sus procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario, que les permitan reasumir el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Desarrollar programas de intervención social dirigidos a la prevención, promoción y asistencia que contribuyan a reducir o mitigar los factores

predisponentes y precipitantes de la explotación sexual, especialmente dirigidos a los grupos sociales más vulnerables.

- ◆ Promover y desarrollar proyectos encaminados a la producción y divulgación de conocimientos relacionados con las dinámicas de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes así como de experiencias en el abordaje integral de dicha problemática.

- ◆ Fortalecer la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de explotación sexual comercial así como la generación auto-gestionada de alternativas productivas, que les permitan alcanzar niveles superiores de calidad de vida y realización personal.

- ◆ Gestionar la movilización de recursos financieros y de prestación de servicios sociales para garantizar a los beneficiarios de la atención institucional la satisfacción de sus necesidades básicas y la garantía de sus derechos.

- ◆ Participar en la creación o consolidación de redes sociales e institucionales, a nivel nacional e internacional, comprometidas con la defensa, promoción y restablecimiento de los derechos de la Niñez, especialmente de quienes han sido víctimas de explotación sexual.

- ◆ Prevenir, denunciar y combatir todas las formas de explotación, abuso, discriminación y vulneración de los derechos económicos, sociales, políticos y sexuales de las personas explotadas sexualmente, potenciando la capacidad de individuos y grupos para prevenir y afrontar situaciones de vulneración.

- ◆ Incidir eficazmente sobre la sensibilidad y la conciencia social en pro del reconocimiento, defensa, promoción y vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de acciones estratégicas e interinstitucionales, de tal manera que el Estado, la Sociedad y la Familia asuman cada vez con mayor claridad y eficacia sus responsabilidades en la protección integral de las generaciones jóvenes.

“Mi cuerpo era tomado como rosa de placer, en medio de muchos rostros que disfrutaban teniéndome entre sus brazos, mientras yo estaba llena de muchas heridas y sentimientos de dolor. Muchos se aprovecharon de mí y me explotaron sexualmente sin importarles el sufrimiento que me causaban. Pero escapé de ese encierro rojo que vende flores de colores mientras que encarcela niños y asesina sueños. Ahora sé la ruta de salida y quiero guiar a todos los niños escondidos en la oscuridad”

(Niña, 14 años)³

3. PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN

En la actualidad el mundo es regido por el sistema capitalista, donde lo social se transforma en una agenda oculta del Estado, y lo económico goza de total prioridad y respaldo de este, tanto así que el sistema estatal se moldea a los objetivos inescrupulosos del sistema mercantil, y le resguarda, bajo leyes de protección a lo privado. Parafraseando a Polanyi, “el sistema mercantil capitalista se superpone sobre lo social e incluso lo político”⁴.

Considerar los ideales capitalistas, implica la comprensión de un contexto abrumador, que concibe a las sociedades actuales, como parte o engranaje de la maquina diabólica mercantil, como la llamaría Karl Polanyi, y que además estas sociedades se encuentran inmersas en un sistema de mercado salvaje donde sobrevive el más fuerte, “Capitalismo salvaje⁵”, aquel donde existen unas supuestas “fuerzas sutiles del mercado⁶” que deben gobernar el proceso económico sin intervención de las autoridades.

³ ICBF, UNICEF, OIT, IPEC, Fundación Renacer. Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años 2006-2011. Bogotá, Colombia, 2006, P 13.

⁴ POLANYI, Karl. La gran transformación: Crítica del liberalismo económico. 1994.

⁵ PHILO DEMUS, Policrato. Capitalismo salvaje; Su fracaso y enseñanzas. México D.F. Octubre 7 de 2008. PAG; 1

⁶ Ibis p. 9

Siguiendo con la idea anterior es preciso hacer mención de la evolución del modelo neoliberal, pues este ha agudizado las presiones económicas superponiendo sus intereses, lo que hoy nos enfrentan cara a cara, a un Estado que ha agotado sus recursos y en ciertos casos, se rehúsa a cumplir con los deberes propios de un Estado social de derecho, ignorando las necesidades civiles, básicas para el bienestar social; este se desprende de las obligaciones que le corresponden, delegándolas a entidades u organismos de índole privada o en el peor de los casos privatizando las entidades estatales.

El y la Trabajador/a social no se encuentra ajena a esta realidad, pues es en esta donde interviene en los diferentes escenarios y/o espacios que configuran la cuestión social, resulta imprescindible preguntarse entonces: ¿Es el trabajo social una profesión que día a día se especializa en ser mejor herramienta para la manipulación de las sociedades, o si en verdad está cumpliendo con los ideales “ético- político?”⁷, ¿se tiene una clara postura crítica frente a las violaciones de los Derechos Humanos o por el contrario de una manera directa o indirecta se participa en la perpetuación de estas violaciones?.

Lo anterior evidencia una clara necesidad de análisis a las actuaciones profesionales que desde Trabajo Social se están realizando, es necesario que el profesional sea capaz de reflexionar acerca de la práctica misma, tratando de comprender y ubicar críticamente las situaciones que se presentan en los diferentes espacios de intervención; aportando de esa manera al auto-sustento del accionar profesional ya que desde esta forma se clarifica qué se hace y qué se resignifica con la práctica profesional.

⁷ Lo ético responde a los sentimientos de compromiso, de tipo valorativo, compromiso con la igualdad, la justicia social, la democracia y la libertad, lo que motiva la acción colectiva, articuladora, crítica y propositiva, con miras a la defensa como profesionales de valores que reafirmen las capacidades humanas; lo político entonces responde a los objetivos y metas de la profesión, al discurso auténtico de ser trabajador social, responde a una coherencia estructural entre cómo nos formamos, el paraqué o porqué nos formamos, lo cual se refleja en el compromiso ético social y en accionar profesional. REBELLATO, José Luis. Reflexiones y Desafíos de un Proyecto Ético Político Profesional y un Proyecto Societario.

Se debe pensar la profesión de Trabajo Social desde la heterogeneidad social, la pluralidad ideológica, los discursos, fomentando así la democracia como un derecho colectivo que se da en contextos de relaciones sociales; relegando la cultura asistencialista que es fomentada por las estructuras paternalistas imperante en la sociedad. De esta manera se lograra resituar al Trabajo Social, pues se procura una constante reflexión- crítica al quehacer profesional, avanzando en la construcción de fundamentos teóricos desde y para la profesión, que sustente la elaboración de propuestas de intervención que generen impactos, cambios y/o transformaciones en las realidades sociales.

Por las razones antes expuestas es considerado necesario y pertinente un análisis crítico del quehacer profesional de Trabajo Social en los espacios de intervención en el escenario de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la Fundación Renacer, Cartagena de Indias 2011-2012. Lo cual permitirá visibilizar los espacios de intervención, las acciones que se generan desde estos y los resultados que se obtienen a través de estas intervenciones.

3.1. Objetivos

Objetivo general

Acompañar a los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, en sus procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario, lo cual posibilitará el reasumirse como sujetos pleno de sus derechos y responsabilidades. Proceso de práctica en la Fundación Renacer, Cartagena de Indias 2011-2012.

Objetivos específicos

1. Fortalecer la participación de los niños, niñas, adolescentes en los espacios de integración social como los son los ámbitos: familiar, escolar y comunitario.
2. Gestionar ante entidades y/o instituciones públicas y/o privadas la prestación de servicios sociales para garantizar a los niños, niñas y adolescentes la satisfacción de sus necesidades básicas y la garantía de sus derechos.
3. Incidir en la sensibilidad y la conciencia social a nivel familiar y comunitario en el reconocimiento y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

3.2. REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL

La intervención profesional adquiere verdadero sentido y se legitima cuando se traduce en práctica, cuando es capaz de provocar dinámicas, acción, reflexiones y creatividad; cuando posible es reinventar nuevas prácticas sociales que orienten el quehacer profesional, provocando de esta manera, junto con los sujetos que participan en la intervención cambios significativos en sus realidades.

Para comprender e interpretar las diferentes realidades que configuran lo social, es necesario dar una mirada desde la teoría de la complejidad, pues esta comprende y explica simultáneamente la realidad desde diferentes perspectivas, logra concebir esta como un sistema que está directamente relacionado con su entorno, por lo que no se puede analizar de forma simplista tratando de separar las partes del todo y el todo de sus partes.

Para Edgar Morín la complejidad es el “pensamiento capaz de unir conceptos que se rechazan entre sí y que son desglosados y catalogados en compartimentos cerrados por el pensamiento no complejo. No se trata de rechazar lo simple, se trata de verlo articulado con otros elementos; es cuestión de separar y enlazar al mismo tiempo. Se trata pues, de comprender un pensamiento que separa y que reduce junto con un pensamiento que distingue y que enlaza”⁸.

Se podría distinguir algunos principios del pensamiento complejo: el dialógico, la recursividad, el hologramático.

El dialógico: A diferencia de la dialéctica no existe superación de contrarios, sino que los dos términos coexisten sin dejar de ser antagónicos.

⁸ MORIN, Edgar. [Consultado el 18 de febrero de 2012] disponible en internet: <http://www.doctoradopensamientocomplejo.org/>

Recursividad: El efecto se vuelve causa, la causa se vuelve efecto; los productos son productores, el individuo hace cultura y la cultura hace a los individuos.

El principio hologramático: Este principio busca superar el principio de holismo y del reduccionismo. El holismo no ve más que el todo; el reduccionismo no ve más que partes. El principio hologramático ve las partes en el todo y el todo en las partes. Estos principios están atravesados por dos términos que se presentan con unos planteamientos nuevos en Morín: el concepto paradigma y el concepto de sujeto. El paradigma es una estructura mental y cultural bajo el cual se mira la realidad. Estos paradigmas, por ser culturales, son inconscientes. Con respecto al concepto de sujeto, Morín lo aplica a toda realidad viviente cualquiera que sea. El sujeto tiene tres características: su autonomía, su individualidad y por su capacidad de computar, es decir, de procesar información, por lo que Morín considera que el hombre es el sujeto de mayor complejidad.

Desde la teoría de la complejidad, se planteara la lectura que desde Trabajo Social se haga desde el ámbito de Derechos Humanos y el enfoque diferenciado en el escenario de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la Ciudad de Cartagena.

En la actualidad la situación de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes ESCNNA ha cobrado mucha relevancia, debido a las constantes violaciones de los derechos fundamentales de estos actores sociales, por lo cual se ha adoptado tanto a nivel internacional como nacional medidas necesarias para contrarrestar esta problemática, que es considerada un delito y es penalizado por la ley.

La ESCNNA es considerada “una violación fundamental de los derechos de la niñez, comprende el abuso sexual por parte del adulto y remuneración en

dinero o especie para el niño, la niña o para una tercera persona, El niño o niña es tratada/o como objeto sexual y como mercancía. Constituye una forma de coerción y violencia y es considerada una forma contemporánea de esclavitud”⁹.

Desde un enfoque de Derechos Humanos, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es considerado como “un atentado contra la cualidad esencial o la características intrínseca de la persona y su dignidad; constituye un proceso de reducción a la condición de objeto – sexual y comercial- y de mercancía; en este sentido implica un afán de posesión y aprovechamiento de las personas –niños, niñas y adolescentes- como medio o instrumentos de placer y el lucro de terceros”¹⁰.

Esta problemática es compleja por los múltiples factores que confluyen en la misma, es una cuestión estructural que en gran medida ha sido el reflejo al proceso de desarrollo de sociedad que se ha tenido, “la época colonial dejó huellas socioculturales que aún hoy en día dominan las relaciones sociales, como por ejemplo la diferencia en el trato según el sexo, la clase social, la raza y el grupo étnico. Estas relaciones a su vez modelan la identidad de hombres y mujeres, niños y adultos, ricos y pobres; identidades todas que han luchado permanentemente contra la dominación masculina, la explotación y el poder”¹¹, lo cual desde estas perspectivas han contribuido en la vulnerabilidad, discriminación y violaciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La situación de Explotación Sexual Comercial de NNA demuestra la necesidad de actuar como profesional desde enfoques y perspectivas donde se

⁹ ICBF, UNICEF, OIT, IPEC, Fundación Renacer. Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años 2006-2011. Bogotá, Colombia, 2006, P. 189.

¹⁰ cartilla para formadores de familias “Hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Fundación Renacer y Secretaría Distrital de Integración Social. 1° edición, Bogotá, Colombia, P. 15.

¹¹ Instituto interamericano del niño “La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América latina” 2° Edición, Montevideo 2003.

reconozcan como sujetos de derechos, autónomos, responsables, libres, capaces de construir y deconstruir su historia de vida. Desde un enfoque de derechos humanos se fortalecen las capacidades tanto individuales como colectivas y se goza de las garantías plenas del ejercicio de ciudadanía.

Desde este enfoque “se plantean posibilidades más amplias y complejas que el aseguramiento de bienes materiales, se posibilita el reconocimiento de los niños, las niñas y los adolescentes como actores sociales”. Esta propuesta se sustenta en el reto de mantener la equidad de oportunidades, la construcción de ciudadanía, el reconocimiento de las potencialidades, capacidades y necesidades de los NNA, dando cuenta del cumplimiento de unas obligaciones políticas y normativas”¹²

Desde la mirada profesional de Trabajo Social el enfoque diferenciado, complementa la intervención pues este reconoce las múltiples vulnerabilidades que los ciudadanos enfrentan por su condición de inequidad, marginalidad y exclusión, lo cual va en detrimento de la dignidad humana; situándose en las constantes vulneración de los derechos. En este sentido del enfoque diferenciado “sitúa a la institucionalidad pública ante el reto de diseñar acciones afirmativas que permitan el reconocimiento, la representación, la inclusión y la visibilidad de los grupos o personas que tiene necesidades de protección diferenciales a raíz de sus situaciones específicas, y en algunos casos, de su vulneración o vulnerabilidad”¹³.

El accionar profesional en trabajo social en el escenario de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; propenderá por el reconocimiento de NNA como sujetos de derechos, principales protagonistas de su propia realidad y como tal coautores de la solución a la situación que

¹² cartilla para formadores de familias “Hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Fundación Renacer y Secretaría Distrital de Integración Social. 1° edición, Bogotá, Colombia, P. 12.

¹³ Ibig, Pag13.

presentan, por lo que mediante el diálogo permanente con los actores sociales en los espacios de intervención posibilitara el intercambio de saberes, conocimiento de historias de vida y la participación activa por parte de los niño, niñas y adolescentes.

3.3. REFERENTE LEGAL

INTERNACIONAL

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se halla compuesta por 54 artículos que consagran la posibilidad de los NNA de participar activamente en la sociedad, a crecer en entornos seguros y los reconoce como sujetos de derechos. Se incorpora a la legislación Colombiana mediante la Ley 12 de enero 22 de 1991.

Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Adoptada en Nueva York, el 25 de Mayo de 2000. Código Penal Arts. 21, 218,219- Ley 470 de 1998 Arts. 7 y 9 Corte Constitucional C-318 de 2003. Fija al Estado la responsabilidad de tipificar y perseguir los delitos relacionados con la venta, utilización de niños y niñas en la prostitución y la pornografía en el orden nacional y transnacional; igualmente, tomar medidas de prevención de las conductas relacionadas y la protección, recuperación y reintegro de las víctimas con las participación de la comunidad, los medios de comunicación y los propios niños, niñas y adolescentes.

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños.

Ley 800 de 2003 por la cual se aprueban la “Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños” adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas 15 de noviembre de 2000. Complementa la Convención de Palermo contra la Delincuencia Transnacional Organizada. Ley 906 de 2004, Arts. 243. Resolución FISCALIA 2450 de 2006 y Corte Constitucional Sentencia C-962-03.

Convenio No.182 adoptada por la OIT en el 1999 y la recomendación No.90 que complementa sobre las peores formas de trabajo infantil.

Fija la abolición de prácticas como la esclavitud infantil, el trabajo forzoso, el tráfico de niños y niñas, la condición de servidumbre, la explotación sexual y las formas de trabajo peligrosas y explotadoras, igualmente fija la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.

NACIONAL

Ley 599 de 2000 por la cual se expide el Código Penal

En el Código Penal se definen las conductas punibles y las contravenciones proscritas por la ley Colombiana, incluye la tipificación de los delitos relacionados con el abuso sexual y las penas a las que pueden hacerse merecedores los infractores.

Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia

Esta Ley tiene como objetivo establecer las normas sustantivas y procesales, que garanticen la protección de los NNA en el ejercicio de sus derechos y libertades; para lograr lo anterior se contempla la protección integral, la cual es un conjunto de políticas y planes que articuladamente con los distintos entes territoriales salvaguardan a los niños, niñas y adolescente. Asimismo se define en el Capítulo I, del Título II: Garantías de derechos prevención, las Obligaciones de la Familia, Sociedad y Estado, lo cual se contemplan desde los Art 38 hasta 47, Art 38, *“De las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado. Además de lo señalado en la constitución política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal en el conjunto de disposiciones que contempla el presente código”*¹⁴.

3 Congreso Nacional de Colombia. Ley 1098 de 2006, Art 38.

Ley 679 de 2001

Por medio de la cual se expida un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo con menores, para tal propósito se dictaron medidas para los sistemas de comunicación, en orden de regular los contenidos que éstos transmiten, y luchar contra la difusión de material pornográfico con NNA.

Ley 1146 de 2007 Congreso de la República

Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

Ley 1329 de 2009

Se trata de auto legislativo que modifica la Ley 599 de 2000 y emite algunas disposiciones en contra de la ESCNNA. Se especifica mayores sanciones en lo que se refiere al proxenetismo con persona menores de edad y sobre todo hace aclaraciones sobre la demanda; estipula penas de 14 a 25 años de prisión para aquellos que soliciten tener actos sexuales con NNA, sin otorgar rebaja de pena si existe “consentimiento” de la víctima. De igual manera establece condenas de 14 a 25 años para quienes provean cualquier medio de comunicación virtual o físico, para facilitar la utilización de los niños, niñas y adolescentes en actividades sexuales.

Ley 1336 de 200

Por medio de la cual se adiciona y fortalece la Ley 679 de 2001, combatiendo frontalmente la ESCNNA en el contexto de viajes y turismo, para este sector se plantean medidas autorreguladoras, y de adhesión a códigos de conducta que sensibilicen y promuevan políticas de prevención, dichas vinculaciones se establecen como requisito para tramitar el Registro Nacional de Turismo.

3.4. REFERENTE METODOLÓGICO

Para debelar el acompañamiento que desde Trabajo Social se hace en los espacios de intervención en el escenario de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes de la fundación renacer, Cartagena de Indias 2011-2012, se deben tener en cuenta el siguiente proceso metodológico.

Primeramente se identificaron los espacios de intervención del Trabajador/a Social de la fundación Renacer en el escenario de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, con el fin de facilitar la intervención profesional; por medio del programa de atención integral –PAI- institucional en el cual se encuentran especificados los espacios de actuación profesional desde el área socio-familiar donde se desempeña la Trabajadora Social, los espacios se pueden agrupar en los siguientes: Gestión Interinstitucional, Proceso formativos con los niños, niñas y adolescentes, Trabajo de Campo, acompañamiento en el área de salud y recreativa. Las acciones que se realizan desde los diferentes espacios van encaminadas al proceso de restablecimiento de derechos de los NNA.

Mediante los procesos formativos como talleres, atención individualizada y grupal se logró fortalecer la participación de los niños, niñas, adolescentes en los espacios de integración social como los son los ámbitos: familiar, escolar y comunitario, con ello se abordaron los siguientes temas: el autocuidado en los contextos personal, familiar y comunitario; relaciones democráticas, roles, “estos son mis derechos”, entre otros.

Teniendo presente la vulnerabilidad a los cuales son expuestos los NNA, se logra mediante el trabajo interinstitucional gestionar ante entidades y instituciones públicas y privadas la prestación de servicios sociales para garantizar a los niños, niñas y adolescentes la satisfacción de sus necesidades básicas y la garantía de sus derechos, en cuanto a la salud, procesos jurídicos,

formación para el trabajo, programas para jóvenes en salud sexual y reproductiva.

Por medio de capacitaciones a padres, madres y/o responsables de los niños, niñas y adolescentes, a líderes y lideresas en el temas relacionados con la Explotación Sexual Comercial, factores precipitantes y predisponentes que influyen en esta problemática, se logró la sensibilización a nivel familiar y comunitario, el reconocimiento y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes lo cual contribuyo a la conciencia social con respeto a esta situación.

En los espacios de intervención antes mencionados las acciones realizadas por la trabajadora social y la estudiante en práctica se sustentan en métodos de grupos y de casos holístico, estos transversalizado por la pedagogía social ya que desde esta contribuye a la educación a lo largo de la vida; pues las acciones que se realizan desde la Fundación buscan el reasumir el ejercicio pleno de sus derechos lo cual permitirá el goce y disfrute de estos a lo largo de la vida.

En los espacios de formación con los niños, niñas y adolescentes, trabajo de campo, capacitaciones a nivel familiar y comunitario; se utilizó el método de grupo, pues desde este se reconoce el contexto histórico-social y cultural en los cuales se fomentan los grupos y a su vez se tiene en cuenta las características de agrupamiento.

Mediante las técnicas de recolección de información como: la entrevista semi-estructurada, el diario de campo y la observación participante se obtuvo la información del proceso de práctica realizado en la Fundación Renacer, mediante estas técnicas se tuvo un acercamiento, se comprendió y analizo las realidades que intervienen en la problemática de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

3.5. Procesos y resultados

Espacios de intervención desde Trabajo Social en la fundación Renacer¹⁵

Se pretende dar a conocer los espacios y las acciones que se realizaron en los procesos de intervención en la Fundación Renacer, desde donde Trabajo Social tiene incidencia en las diferentes problemáticas que complejizan la situación ESC que presentan los niños, niñas y adolescentes.

En primera instancia se dio a conocer el proceso realizado en el Centro de Acogida del barrio España, en este centro los NNA reciben atención mediante modalidad externa e internado; se participo en este proceso en el segundo periodo del año 2011. Paralelamente se dará a conocer las actuaciones que se realizaron en el Centro de Acogida Boquilla, este brinda atención a los niños, niñas y adolescentes modalidad externa; el proceso de esta intervención se dio en el primer periodo del año 2012.

Gestión Interinstitucional

En este espacio de acción se hizo gestión ante entidades y/o organizaciones tanto de índole pública como privada. Ante el Departamento Administrativo Distrital de Salud –DADIS- con la finalidad de priorización y vinculación de los niños, niñas y adolescente al sistema de seguridad social de salud, lo cual garantiza la atención prioritaria en los distintos centros prestadores del servicio; esta gestión es de suma importancia pues en su gran mayoría los NNA que ingresan a la fundación carecen de una vinculación a un sistema de salud, por lo que se dificulta en ocasiones la atención médica.

otra entidad ante la cual se hizo gestión fue Comfamiliar E.P.S´ S en la cual se afilian y registran a los NNA para la atención de servicios de salud POS-S y

¹⁵Se aclara que los niños, niñas y adolescentes que recibe atención en la fundación Renacer están bajo medida de restablecimiento de derechos, lo cual consiste en la toma de decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad competente según lo amerite el caso de vulneración, para garantizar y restablecer el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido los NNA no pueden aparecer en fotografías, dibujos, libros, investigaciones sin previa autorización de la autoridad competente. Sabiendo las implicaciones antes mencionadas, se respetan y se opta por dar a conocer las opiniones de los NNA en los espacios de intervención mediante relatos.

finalmente se hizo gestión ante la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar con el interés de vincular a adolescentes embarazadas en el programa con que cuenta la fundación para adolescentes premigestantes, pues se consideró que el número de embarazos a temprana edad está en aumento y es necesario brindar las herramientas para el nuevo rol que asumen.

En el caso particular de la Boquilla se optó por comenzar a crear empatía entre la Fundación y la comunidad, pues en este corregimiento la fundación tiene solo un año de permanencia; mediante la gestión de cursos como: salud ocupacional, electricidad, soldadura y cocina ante el SENA, se logró la inscripción de estos a el Sindicato de Trabajadores Disponibles y Temporales SINTRADIT de 150 padres, madres de los NNA y comunidad en general.

“Yo me siento muy agradecida con la fundación Renacer ya que esta gestiono ante el SENA, y como resultado hoy algunas de las personas de la comunidad pueden capacitarse; y así tener más posibilidades de empleo”¹⁶.

Avances: los avances que se lograron en estos espacios fueron significativos pues se logró la priorización, vinculación y la afiliación al sistema de seguridad social de salud a 4 niños, niñas y adolescentes, mediante lo cual recibirían atención inmediata en salud. También se logró la aproximación al programa de adolescentes premigestantes de la Fundación Juan Felipe a 3 adolescentes embarazadas.

Mediante la gestión que se realizó ante el SENA, se logró en gran medida consolidar los alzos de empatía entre la fundación y la comunidad de Boquilla; se logró la realización de dos de los cuatros curso que se ofertaban, Salud Ocupacional y Cocina contando con la capacitación de 60 personas de la comunidad en estas aéreas. Todas las gestiones realizadas antes las diferentes instituciones y/o organizaciones deben quedar registradas en la ficha de registro de actuaciones profesionales, para de esta formar

¹⁶ Madre NNA de la Fundación Renacer, esta información se obtuvo mediante el dialogo parmente con los padre, madres y/o responsable del los NNA. corregimiento de la Boquilla Cartagena de Indias. Primer periodo del 2012.

Dificultades: las dificultades que se presentaron están relacionadas con la burocracia, lo cual caracteriza los procesos en entidades estatales y privadas, muestra de ello es el recelo por la información y los procedimientos explícitos y regularizados a los cuales se debe enfrentar el profesional.

La estudiante en práctica en el proceso de atención realizado en la Boquilla tuvo como dificultad el desconocimiento por parte de la comunidad de la problemática en la cual interviene y labor que esta realiza.

Respuesta a las dificultades: con respeto a la burocracia ante las entidades públicas y privadas se dio respuesta mediante el reconocimiento que la fundación tiene en la Ciudad de Cartagena y mediante la continuidad de los procesos que ha venido realizando con estas instituciones.

En el caso particular de la Boquilla se planearon estrategias para establecer empatía entre la fundación y la comunidad, se resalta la gestión que se realizó ante el SENA para el enganche con la comunidad y posterior afianzamiento de lazos de hermandad.

Acompañamiento en el área de salud

“Yo, me siento muy bien porque en la fundación cuando uno se enferma lo llevan al puesto de salud, están muy pendiente de uno y eso me parece muy bonito; ya que en mi casa cuando me enferma no era así”¹⁷.

En este proceso se gestionó ante los diferentes puestos de salud como La Candelaria, Ternera, Blasdelezo y el CAP de Boquilla, la atención inmediata por urgencias de los NNA que la requerían, pues el deterioro del estado de salud de los NNA lo requería. Todos estos procesos de acompañamiento eran plasmaban en la ficha de registro de actuaciones profesionales, lo cual respaldaba estas intervenciones. (Ver anexo 5)

¹⁷ Niño 14 años, recibe atención en el centro de acogida Boquilla, esta información se obtuvo mediante el diálogo permanente con los NNA. Cartagena de Indias, primer periodo de 2012.

En el espacio de la Boquilla se realizó acompañamiento a los NNA al CAP del corregimiento a consultas medica general, odontológicas, prioritarias, urgencias y al programa de Jóvenes con el que cuenta el centro de salud.

Avances: la atención en los diferentes centros de salud de los NNA que lo requerían.

Se avanzó en el reconocimiento de la fundación y la labor que realiza esta antes los personajes médicos y administrativos del CAP de la Boquilla.

Dificultades: demora en la presentación del servicio y en la calidad del mismo por las entidades de salud a pesar que en la Constitución Política de Colombia está contemplado la protección integral y la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, materializándose entre otras cosas por medios del proyecto de ley de Infancia y Adolescencia 1098 del 2006.

Por otra parte la fundación en ocasiones no garantizo la mejor movilidad en estas situaciones, pues en oportunidades el traslado de los NNA, fue mediante buses y buseta dificultando de esta manera la atención prioritaria, ya que el recorrido era más largo y cuando se llegaba al centro de salud en ocasiones NNA dejaba de presentar los síntomas o menor complejidad.

A lo anterior se suma que en oportunidades estas emergencias interrumpían con una programación planeada que correspondía a unos objetivos que se debían de alcanzar, lo que al no contar con un profesional que se encargara exclusivamente de la parte de la salud de los NNA lo dificultaba, pues los profesionales se debían de turnaban para dar solución a las problemáticas de la salud. En un periodo determinado la responsabilidad del área de salud fueron delegadas a mi persona.

En el caso particular de la Boquilla las dificultades que se encontraron fueron la poca concientización de la importancia de la atención médica de los NNA, lo cual se reflejó en la negligencia por parte de los padres, madres y

cuidadores/as de los niños, niñas y adolescentes, en temas relacionados con salud.

Respuesta a las dificultades: en primera instancia en el momento oportuno se aclaró antes los coordinadores de la fundación que podía colaborar en las gestiones en salud pero que no era la finalidad como practicante de Trabajo Social y se precisó que en los momentos que se requiriera de las actuaciones en estos procesos no interrumpiera con la programación que se tenía prevista para desarrollar con los NNA. Se resalta que la fundación mediante las sugerencias planteadas, busca un profesional permanente y exclusivo para la atención y gestión en el área de salud.

La respuesta a las dificultades que se presentaron en el centro de atención Boquilla se encaminaron a la concientización de los padres, madres y cuidadores/as de la importancia de la atención médica, y el involucramiento de estos en los proceso de salud, tales como acompañamientos al CAP de la Boquilla para atención medica general, odontológica y especialista cuando el caso lo requería.

Acompañamiento en el área recreativa

“Cuando realizan salidas recreativas me siento muy feliz, ya que por medio de ellas puedo conocer y compartir con mis amigos otros lugares”¹⁸.

En estos espacios lúdicos y de esparcimiento se reúnen los niños, niñas y adolescentes de los diferentes centros de atención integral (Fredonía, España y Boquilla) donde se comparte y se estimulan los lazos de compañerismos, de hermandad, respeto, confraternidad, confianza, esto con el propósito que entre los NNA de los diferentes centros no haya rivalidades sino que por el contrario permanezcan unidos.

¹⁸ Niña 15 años, recibe atención el centro de acogida Boquilla, esta información se obtuvo mediante el diálogo permanente con los NNA. Cartagena de Indias, primer periodo de 2012.

Avances: en estos espacios se pudo compartir con los NNA de una manera más amena, se pudo conocerlos aún más y ganarse su confianza, pues se tuvo como objetivo participar con ellos en todas las actividades programadas; para que de esta manera fuesen deconstruyendo imaginarios a cerca del ser educador serio y en ocasiones amargado; considero que la puesta en marcha de esta estrategia fue de mucha ayuda pues a través de esta los lazos de confianza y hermandad crecieron, logrando con esto que los NNA me dejaran conocer sus historias de vidas y entrara hacer parte directa de los procesos de cambio que adelantaban en la fundación.

Dificultades: en este espacio no tuve ninguna dificultad propia pero si puede observar desorganización por parte de los profesionales que tenían a cargo la planeación y ejecución de las actividades, lo cual se manifestaba la improvisación a la que se acudía para realizar este tipo de actividades.

Trabajo de Campo

Este espacio es considerado primordial por el profesional de Trabajo Social, pues mediante las intervenciones domiciliarias que se realizan, se tiene como objetivo la recuperación de la información relevante a la calidad de vida: condiciones habitacionales, condiciones ambientales y de salubridad, condiciones socio-económicas, dinámica y estructura familiar, antecedentes familiares, espacios de participación y riesgo psicosociales en el entorno de la familia de los NNA; por medio de lo cual se obtiene una panorama general de las situaciones en las que se ven involucrados los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. Para la recolección de la información se utilizaron entrevista semi-estructura por medio de la ficha de caracterización socio-familiar y el reporte de visitas domiciliarias. (Ver anexo 3 y 4)

Avances: a través de la recolección de la información concerniente a la dinámica familiar y contextual, se suministra desde el área socio-familiar una visión compleja y completa de las situaciones que se presentan en el medio familiar, logrando de esta manera contribuir al plan atención integral de cada

NNA, el cual es pensado y construido por el grupo interdisciplinario; logrando de esta forma dar respuesta a las problemáticas y particulares de cada NNA.

Otro avance significativo fue el reconocimiento como estudiante de Trabajo Social y el afianzamiento de lazos de confianza entre la estudiante en práctica con los padre, madre y/o el responsable de los NNA; por medio de las actuaciones en el contexto inmediato –familiar y contextual- se evidenció el esfuerzo por contribuir al cambio de la situación de ESC de los niños, niñas y adolescentes; lo cual fue percibido y evidenciado por los responsables del cuidado de los NNA, lo que contribuyó al reconcomiendo de la labor que desde la Fundación se realiza.

Sin lugar a dudas fue que por medio del trabajo de campo que se pudo observar, comprender y analizar las distintas y complejas realidades que se forjan en lo social, y que en ocasiones pareciera ser que los referentes teóricos-conceptuales, metodológicos desde los cuales se plantean las intervenciones y las discusión en la academia quedaran cortos al momento conocer y comprender estas realidades.

Dificultades: fue la falta de acompañamiento a los procesos de intervención que desde la fundación se daba en las comunidades con las familias de los niños y niñas en proceso de restablecimiento de derechos. Este acompañamiento está ligado a la protección y seguridad que se le brinda al estudiante en el proceso de prácticas profesionales.

Respuesta a las dificultades: se manifestó que no se realizó el debido proceso en el acompañamiento, presentación y vinculación de la estudiante en práctica con las/ los líderes y lideresas del barrio Nelson Mandela, aminorando de esta manera los riesgos que se pudiesen presentar eventualmente.

En este espacio se tuvo incidencia en otros procesos como los **encuentro de familia**, particularmente los que se realizaron en el corregimiento de la Boquilla, mediante estos se da a conocer la Fundación Renacer y los programas que se brindan para la atención integral de los NNA a los padres,

madres y/o responsable, logrando mediante el diálogo permanente la integración entre la trabajadora social, la estudiante en práctica de trabajo social, padres, madres y/o responsable.



Mediante los encuentros que se realizaron se dio respuestas a las inquietudes y dudas que los padres y madres tenían con referente a la fundación, debido a que la gran mayoría de los estos no tienen claridad sobre el motivo de asistencia de los NNA, en ocasiones se entendía que los NNA que asistían a la fundación fueron o eran víctimas de abuso sexual, lo cual se aclaraba despejando las dudas y haciendo hincapié en el trabajo que la fundación realiza; haciendo saber que la problemática en la que interviene es la ESCNNA; y que desde la atención integral que se les brinda a los NNA a sus familias para superar esta situación. Las actuaciones que se realizaban en este espacio eran plasmadas en la ficha de registro de actuaciones profesionales. (Ver anexo 5)

Las dificultades que se encontraron en este espacio están relacionadas con la apatía por parte los padre, madres y/o responsable de los NNA a la participación en procesos de sensibilización frente a la situación de ESC, la negligencia por parte de estos ante esta situación, y por último el desconocimiento por gran parte de la comunidad a cerca de la problemática que interviene la fundación.



Los avances que se lograron fueron por un lado la sensibilización y el inicio del proceso de las capacitaciones de los líderes y lideresas del corregimiento de la Boquilla sobre la ESCNNA y el papel que como veedores cumplen a la hora de disminuir los casos ESC, igualmente se logró la sensibilización de los padre, madre de la importancia de que los NNA reciban atención integral para la superación de la situación de ESC que se ha vivido, también se logró la vinculación de algunos padre, madres y/o responsable de los NNA en los espacios de encuentros de familia y la participación activa en los mismo.



Encuentros de familias

Procesos formativos con niños, niñas y adolescentes

“A mí me ayudo mucho los temas del área socio-familiar que tratamos, ya que por medio de estos conocí más de mí, mi familia y la comunidad en donde vivo”¹⁹.

En este espacio se trabajó conjuntamente con la Trabajadora Social de la fundación en el reforzamiento de los conocimientos de los NNA en temáticas relacionadas como el área socio familiar, tales como: ¿cómo es mi familia?, mi familia de origen, mi hogar y el valor que nos identifica, relaciones y dinámica familiar, equidad de género, roles, el autocuidado, maltrato físico y psicológico, violencia familiar, redes de apoyo y protección, familia expresión de sentimientos (a nivel personal, familiar y comunitario) entre otros temas.

Los antes mencionados fueron socializados a los niños, niñas ya adolescentes mediante metodología lúdica-participativa, como resultado se logró la participación activa NNA en los diálogos, disensos y consensos que presentaba de acuerdo a los temas vistos. La finalidad de este espacio fue dar a conocer, analizar y reflexionar sobre las dinámicas familiares y las diferentes temáticas que configuran la realidad de lo socio familiar, buscando con esto que los NNA auto-reflexionaran desde sus experiencias de vida y de su contexto inmediato.

Avances: se logró la participación activa y la reflexión continua de los NNA con respeto a los temas relacionados con el área socio familiar, también se avanzó en la consolidación de los lazos de confianza y amistad pues en estos espacios se llegó a tocar las fibras más sensibles de los sentimientos de los NNA por las temáticas antes mencionadas.

Dificultades: la apatía de algunos NNA en los espacios de formación con respecto a algunos temas en específicos que estaban relacionados directamente con sus historias de vida, como lo fueron las temáticas sobre el maltrato físico,

¹⁹ Niña que recibe atención el centro de acogida Boquilla, esta información se obtuvo mediante el diálogo permanente con los NNA. Cartagena de Indias, primer periodo de 2012.

psicológico y verbal, el abandono, el embarazo en la adolescencia, la violencia familiar entre otras.

Respuestas a las dificultades: en estos espacios de formación se utilizaron herramienta como la observación y el dialogo permanente para de esta manera percibir cuando un NNA era apático a un tema en específico, logrando identificarlo y posteriormente establecer una dialogo con la NNA, comprendiendo mediante el dialogo el porqué de la actitud que asume frente a algunos temas en específico, conociendo y analizando la realidad especificada del NNA, por medio de lo cual se tiene visión completa de la situación y un mayor impacto en las intervenciones realizadas.

3.6. MATRIZ DOFA

Fortalezas <ul style="list-style-type: none">• Equipo interdisciplinario• Capacidad de gestión• Capacitación constante de los profesionales	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">• Trabajo interinstitucional• Cambios políticos favorables en cuanto al tema de la ESCNNA• Reconocimiento y legitimidad de la fundación a nivel internacional, nacional y local
Debilidades <ul style="list-style-type: none">• Mal manejo del conflicto interpersonal por parte de los profesionales• Falta de motivación• Clima laboral tensionante• Liderazgo autocrático• Poca continuidad en los procesos que se realizan a nivel comunitario en cuanto a la sensibilización de la problemática de ESCNNA• Ausencia de profesionales posgraduados en el tema de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes	Amenazas <ul style="list-style-type: none">• Modelo educativo y cultural patriarcal• Decisiones políticas no favorables en cuanto a la situación de ESCNNA• Negligencia por parte de los padres, madres y/o responsable de los niños, niñas y adolescentes con respecto a la situación de ESC que presentan

Elaboración propia

Por medio de la matriz DOFA antes contemplada, se da a conocer las dificultades y fortalezas a nivel interno y las oportunidades y amenazas a nivel externo, lo cual sugiere estrategias para contrarrestar los diferentes factores que contribuyen a las dificultades y amenazas que se presentan en la fundación. A continuación se prestarán algunas alternativas de solución.

- Planeación de acciones estratégicas que apunten a los procesos de sensibilización masiva comunitaria, dando a conocer la problemática de ESCNNA, factores precipitantes y predisponentes que intervienen y configuran esta problemática.
- Fortalecimiento de espacios de diálogo entre los profesionales y coordinador@s, logrando consensuar y concretar líneas temáticas de acción desde las cuales contribuyan al direccionamiento de la intervención en los espacios de atención de los niños, niñas y adolescentes; logrando incidir de manera contundente a la transformación de la situación ESC que presenta los NNA.
- Incidir de manera concreta en los planes de atención y prevención que desde el gobierno local se plantean para el caso específico de la Explotación Sexual Comercial de NNA, teniendo en cuenta que Cartagena por ser Distrito turístico y tener tan marcado el modelo educativo y cultural patriarcal, tienden a aumentar los casos de ESCNNA. Por esta razón la importancia de la incidencia en estos planes ya que estos direccionan las acciones a nivel local de las instituciones y/o organizaciones estatales.
- Sensibilización a los padres, madres y/o responsables de la NNA con respeto a la situación de ESC que presentan y fortalecer los espacios al interior de la familia mediante el diálogo permanente entre adultos, niños, niñas y/o adolescentes, consolidando lazos de confianza y afecto que sirvan de mecanismos de protección y prevención contra la ESCNNA.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSION

Trabajo Social como profesión que propende por el cambio y/o transformaciones sociales, ha intervenido las distintas realidades sociales, sustentándose en las diferentes posturas epistemológicas, referentes teóricos-conceptuales y metodologías; procurando que la intervención, sea “un proceso histórico social (producto de las interacciones), que articula en el desarrollo de esa dinámica interna y externa, la construcción del objeto de intervención como expresión real de los actos sociales mediado por una metodología y categorías de análisis, que posibilita su elaboración intelectual como objeto de intervención pensado”²⁰.

Sin lugar a dudas la intervención profesional de Trabajo Social debe ser fundamentada en referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos que den cuenta de la situación/problema en un espacio y tiempo determinado, ¿entonces qué ha pasado? ¿Por qué no están respondiendo a las demandas actuales de intervención?, ¿será que se deben reevaluar los referentes? O se ha cometido el gran error de darle un valor absoluto a estos.

Los referentes pueden estar en crisis debido a que no existe esa sociedad en equilibrio del positivismo, funcionalismo y neopositivismo o porque difusamente hoy se percibe una sociedad que apunte a negar y transformar un orden establecido como las del materialismo dialéctico e histórico, ya que hoy día se cuenta con humanidades y realidades totalmente complejas donde se requieren intervenciones de la misma índole, considerándola “condenada a permanecer abierta, es decir inacabada, insuficiente, suspendida sobre un principio de incertidumbre y desconocimiento”, Edgar Morín.²¹

²⁰ Ayala, Sonia. “una mirada reflexiva a la significación conceptual de la intervención profesional de trabajo social”. Revista tendencias y retos N° 14: 59-69, octubre 2009.

²¹ Citado por Kisnerman Natalio: “pensar el Trabajo Social.” Una construcción desde el construccionismo, Ediciones Lumen/Humanitas. 1998.

Las actuaciones profesionales de Trabajo Social, hoy día necesitan que se configure en torno a los procesos contextuales, siendo pertinentes con las realidades actuales; lo cual implica un rescate por lo propio y por la identidad, orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo de la intervención, basando estas en fundamentos éticos, epistemológicos, teóricos y metodológicos propios del Trabajo Social.

La importancia de la fundamentación de la intervención en trabajo social es conveniente para la profesión, ya que a través de esta el trabajador social tendrá un mayor posicionamiento frente a otros profesionales, se contara con un mayor estatus que respalde la integralidad de un profesional preparado, y se lograra eficaces intervenciones en la dinámica social donde se esté inmerso.

La intervención de Trabajo Social en los espacios de acción en la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, no ha sido nada fácil pues según cifras de “una investigación realizada por UNICEF, se estima que en Colombia hay 18.000.000 de menores de edad, de los cuales aproximadamente 35 mil niños y niñas están vinculados a la explotación sexual. Según el mismo estudio, la edad en que se induce a la actividad se ha reducido incluso por debajo de los 10 años”²² dejando descubierto que las medidas que se han tomado desde los planes de gobiernos han sido insuficientes para la erradicación de esta problemática.

La problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia se ha convertido en una situación que no da espera, las cifras lo demuestran, siendo estas alarmantes como se manifiestan en la investigación realizada por UNICEF; lo cual pone en evidencia la necesidad del trabajo en la parte preventiva, la sensibilización de los actores involucrados de manera directa o indirecta en esta situación; por otro lado la atención integral de NNA víctimas de ESC y por último la necesidad del trabajo en redes, donde

²² Artículo de la revista Semana: “ Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia ” miércoles 20 Junio del 2007, [revisado el 18 de Octubre del 2011]. disponible en: <http://www.semana.com/on-line/aumenta-explotacion-abuso-sexual-ninos-colombia/104535-3.aspx>:

se articule las acciones tendientes a contrarrestar esta situación desde los diferentes ámbitos nacional, regional y local.

A continuación se presentara una reflexión final del proceso de práctica realizado en la Fundación Renacer, se comenzara por reconocer que el proyecto de Fundación Renacer, evidencia una clara postura ética a la hora de intervenir con los NNA victimas de ESC; se logra percibir mediante el Plan de Atención Integral (PAI), la comprensión y el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos y sujetas de derechos, desde un enfoque de equidad de género, donde se reconoce las particularidades y singularidades de cada NNA.

Se logra traer a consideración una paradoja presente en casi todas las instituciones y/o entidades públicas o de índole privadas, la cual sitúa la disyuntiva del discurso sobre el cual se han pensado las intervenciones y la dificultad de materializar este en la práctica, lo cual deja por sentado intervenciones muy poco pertinentes a las realidades complejas en las que se interviene.

Por otro lado otra de las situaciones que hace que lo planeado no se lleve a cabo en la fundación es el dar respuestas al día a día, a las circunstancias que se presentan diariamente las cuales no dan esperas para su resolución, muestra de ello es que si un NNA se evade del programa de atención integral, es necesario presentar una notificación de evasión al respectivo Comisario de Familia según sea el caso; otras de las situaciones que se pueden presentar es que alguno/as NNA se sumen a un episodio de crisis debido a situaciones que se presentan en el hogar y que afecta de manera general a toda/os los niños, niñas y adolescentes; lo cual necesita un atención inmediata por parte del equipo profesional,

A lo anterior se le suma que instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cada día más implementa nuevas formas (formularios extensos) de recopilación de la información de la atención, a este caso,

víctimas de explotación sexual comercial; por lo que el accionar del profesional en la fundación Renacer se sitúa en primera instancia a resolver las situaciones que se presentan día a día y en segunda instancia a pensarse las intervenciones de acuerdo a parámetros establecidos por las agencias de cooperación y las instituciones que financian la atención de niños, niñas y adolescentes; lo que pone en manifiesto el escaso tiempo que se le da a la reflexión del accionar profesional de Trabajo Social y las demás profesión con las cuales se comparte escenario.

Desconociendo de esta manera la importancia que el profesional reflexione la práctica misma, asuma una postura ética clara y sobre todo sea consciente de la responsabilidad que se adquiere a la hora de intervenir en lo social; respaldando está en la fundamentación de la intervención en Trabajo Social, logrando con esto las transformaciones, impactos pertinentes en las realidades sociales.

Se resalta el trabajo interdisciplinario que se plantea desde la Fundación Renacer para la atención integral de los NNA, se contempla atención por medio de profesionales tales como: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, nutricionista, promotoras/es sociales, fonodialogas/os, profesionales del área ocupacional, profesores de danza, teatro, deporte, etc; logrando de esta manera una atención integral y contribuyendo a la promoción y al proceso de restablecimiento de derechos de las NNA. En este mismo sentido se destaca la de estudio de caso, la cual es implementada por los profesionales de la Fundación; en las decisiones que se toman con respeto a un caso NNA se toman en conjunto por el grupo interdisciplinario el cual desde la especificidad de su profesión propone la ruta a seguir para cada caso lo que garantizara en gran medida una atención integral.

Para finalizar se quiere puntualizar en algunas apreciaciones a cerca de los aprendizajes y el conocimiento que se obtuvo por medio de la práctica, lo que se observó, comprendió y análisis de cada uno de los NNA fueron historias de

vida por medio de las cuales se pudo palpar una realidad –ESCNNA- que no era del todo desconocida, pero que nunca se logró imaginar que esta estuviese configurada por tantos factores que hicieran tan compleja su comprensión, otro de los aprendizajes, el que fue mi mayor preocupación y reflexión fue trascender ese discurso de derecho, equidad de género, ¿Cómo hacía para que este discurso se reflejara en la práctica?, fue una ardua tarea y considero que mediante los espacios de comprensión y análisis, donde pudieron contrarrestar las temáticas vistas con las realidades y las vivencias diarias, proporcionando de esta manera las herramientas que desde las vivencias diarias comenzar a poner en práctica lo comprendido y analizado.

4.2. RECOMENDACIONES

En primera instancia se harán algunas recomendaciones a Fundación Renacer, estas con el propósito de contribuir a mejorar la labor que se viene desempeñado en la erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

- Lograr mayor incidencia a través de la sensibilización y la conciencia social que se genere en la comunidad de la situación de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescente que presenta en el corregimiento de la Boquilla; haciendo hincapié en el papel que como veedores puede desempeñar la comunidad para contrarrestar esta problemática.
- Seguir trabajando en la gestión interinstitucional, como enganche entre la Fundación Renacer y la comunidad de la Boquilla, para afianzar los lazos de empatía que se han generado debido a la gestión de la Fundación antes instituciones y/ o entidades que proporcionan estudios no formales, los potencializan las capacidades de las comunidades y brindar mayor posibilidades de obtener un empleo.

- Es necesario el fortalecimiento de los espacios al interior de la familia estructurando y consolidando lazos de confianza y afecto entre adultos, niños, niñas y/o adolescentes, que sirvan como mecanismos de protección y prevención contra la ESCNNA.
- Conjuntamente con las instituciones educativas diseñar y poner en práctica estrategias para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, sensibilizando a estos de la importancia del valor de sus cuerpos y brindar herramientas a los NNA para que no sean vinculados a casos ESC.
- Articulación entre la fundación Renacer y entidades del gobierno local como el DADIS para la promoción de programas de educación sexual, salud sexual y reproductiva dirigidos a la familia, a los niños, niñas, adolescentes y a la comunidad en general, como mecanismo de prevención de la ESCNNA.

En segunda instancia se realizaran algunas recomendaciones al Departamento de Práctica del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena.

- Mayor exhaustividad a la hora de evaluar los campos de práctica, pues en ocasiones al estudiante de último año se le dificulta el aprendizaje debido a que el campo no cumple con los espacios y /o escenarios de aprendizaje establecidos en el convenio interinstitucional.
- Brindar espacios de encuentros para los estudiantes de último año convocados por el Departamento de Práctica para socialización de experiencias profesionales y personales, fortaleciendo de esta manera los vínculos entre estos y de estos con la academia.

BIBLIOGRAFÍA

- ✚ AYALA, Sonia. “una mirada reflexiva a la significación conceptual de la intervención profesional de trabajo social”. Revista tendencias y retos N° 14: 59-69, octubre 2009.
- ✚ BLANCO, Juan. “la construcción social del sujeto de intervención. los modelos implícitos en los procesos de intervención social”. universidad Pablo de olavide.
- ✚ CIFUENTES, Rosa. “conceptos para leer la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad”. Ponencia presentada en el XI congreso nacional de trabajo social, Manizales (2003).
- ✚ DABAS Elina, NAJMANOVICH Denesi compiladoras, “Redes: El lenguaje de los vínculos: Hacia la construcción el fortalecimiento de la sociedad civil”. 1° Edición. 2° reimpresión. Piados, Buenos Aires 2002.
- ✚ CAMELO, Aracely y CIFUENTES, Rosa. “aportes para la fundamentación de la intervención profesional en trabajo social”. Revistas tendencias y retos n° 11, octubre 2006.
- ✚ “Construir la Equidad desde la Infancia y la Adolescencia en Iberoamérica” CEPAL, UNICEF, SECIB, Santiafo, septiembre de 2001.
- ✚ Congreso Nacional de Colombia. Ley 1098 de 2006, Art 38.
- ✚ Cartilla para formadores de familias “Hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Fundación Renacer y Secretaria Distrital de Integración Social. 1° edición, Bogotá, Colombia.
- ✚ Instituto interamericano del niño “La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América latina” 2° Edición, Montevideo 2003.
- ✚ Guía práctica, Modulo de formación en turismo; prevenir la explotación sexual comercial: una responsabilidad de todos y todas en Honduras. [consultado el 27 de 2012] disponible en internet: <http://es.scribd.com/doc/64311403/Guia-ESCNNA>

- ✚ ICBF-FUNDACIÓN RENACER. Identificación, reconocimiento y caracterización de la prostitución infantil y adolescente en Cartagena de Indias, D.T. Bogotá, 1996.
- ✚ KISNERMAN, Natalio. “pensar el Trabajo Social”. Una construcción desde el construccionismo, Ediciones Lumen/Humanitas. 1998.
- ✚ MONTAÑO, Carlos. “Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional Crítico”. Costa Rica, 2004.
- ✚ MORIN, Edgar. [Consultado el 18 de febrero de 2012] disponible en internet: <http://www.doctoradopensamientocomplejo.org/>
- ✚ POLANYI, Karl. “La gran transformación: Crítica del liberalismo económico”. 1994.
- ✚ PHILODEMUS, Policrato. “Capitalismo Salvaje; Su Fracaso y Enseñanzas”. México, D.F. 2008.
- ✚ Reglamento General de la Práctica Académica. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, P.4-5.
- ✚ SEPÚLVEDA N, Saturnino. La prostitución en Colombia. Una quiebra de las estructuras sociales. Universidad de Los Andes, Bogotá, 1970.
- ✚ Proyecto de Atención Institucional. Fundación Renacer, versión 5.1 2011.

ANEXOS

Anexo 1. GLOSARIO

Abusador (a): se define como todo individuo “que se aprovecha injustamente de algún desequilibrio de poder entre el –ella y un apersona menor de 18 años con el fin de usarlo sexualmente, ya sea para obtener beneficios materiales o por placer personal²³”. Este puede ser de cualquier condición social, nivel educativo, casado, soltero, hombre, mujer o en su defecto otro/a menor; y llegar a ser abusador/a por diferentes motivos (oportunidad, pedofilia, etc.)

ESC: Explotación Sexual Comercial

ESCI: Explotación Sexual Comercial Infantil

ESCNNA: Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

Explotador (a): Toda persona que utiliza directamente o hace intermediación de actividades sexuales con niños y niñas para con eso tener algún tipo de compensación, en especie o cualquier otra forma de recompensa; por tanto, son explotadores los que usan directamente servicios sexuales de niños, niñas y adolescentes; los que facilitan las relaciones sexuales entre niños, niñas y otra persona; los que reclutan a niños, niñas y adolescentes para el comercio sexual y, los que aunque no se involucran directamente, tienen beneficios directos o indirectos de la explotación sexual comercial de niños y niñas.

NNA: niños, niñas y adolescente.

²³ Informe final de Investigación Nacional: Características de la explotación sexual comercial. Fundación Renacer, año 2006(sin editar)

Anexo 2



²⁴ Ruta de atención interinstitucional a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial. [consultado el marzo 12 del 2012] disponible en internet: <http://fundacionrenacer.org/?p=80>



FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-FAMILIAR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

FECHA: _____ NIVEL: _____ EDAD: _____
 NOMBRE NIÑO(A): _____
 RFFRRFNTF FAMILIAR: _____
 PARENTESCO CON EL NIÑO(A): _____
 DIRECCIÓN DE VIVIENDA: _____ TELÉFONO: _____

BARRIO: _____ LOCALIDAD: _____
 EN LA ACTUALIDAD EL NNA VIVE CON:
 FAMILIA DE ORIGEN PAREJA PAREJA HIJOS AMIGOS OTRO (QUIEN) _____ SOLO
 PROCEDENCIA: _____ RURAL URBANA
 ORIGEN ÉTNICO: INDIGENA AFRODESCENDIENTE MESTIZO ROM RAIZAL
 DISCAPACIDAD REFERENTE FAMILIAR: SI NO TIPO: SENSORIAL FÍSICA MENTAL

2. CALIDAD DE VIDA
 2.1 CONDICIONES HABITACIONALES

2.1.1 TIPO DE VIVIENDA	
pieza	
Inquilinato	
apartamento	
casa	
casalote	
Otro	

2.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS	
Agua	
Luz	
Alcantarillado	
Teléfono	
Gas	
Otro	

2.1.3 PISO	
Tierra	
Cemento	
Madera	
Cerámicos	
Baldosa	
Otro	

2.1.4 PAREDES	
Bloque	
Cartón	
Madera	
Prefabricada	
Otra	

2.1.5 TENENCIA DE VIVIENDA	
propia	
arrendo	
cedido	
amortización	
Familiar sin pago	
Familiar con pago	
Otro	

2.1.2 CONDICIONES FÍSICAS	
Construida	
Obra Gris	
Obra Negra	
Otra	

2.2 Condiciones Ambientales y de Salubridad:

TIPO	APROPIADA	MEDIANA MENTE APROPIADA	INAPROPIADA
VENTILACION:			
ORDEN:			
ILUMINACION:			
ASEO:			

2.3 Espacios: CUARTOS SALA/COMEDOR COMEDOR SALA COCINA
 BAÑO UN SOLO ESPACIO LAVADERO OTRO

2.4 Distribución NNA comparte cama SI NO Con quien? _____ Hacinamiento SI NO

Espacio Indep. de otros SI No Baño/cocina compartido SI No

Personas por Vivienda: _____ Dormitorios por Vivienda: _____
 Personas por dormitorio: _____ Camas por dormitorio: _____
 Géneros por dormitorio: _____ Adultos compartiendo dormitorios con NNA: _____

2.5 Observaciones/ Descripción



3. CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS

ESTRATO SOCIOECONÓMICO

3.1 SALUD
 RÉGIMEN DE SALUD NO TIENE TIENE SUBSIDIADO CONTRIBUTIVO Eps/Ars _____

NIVEL CONDICIÓN ESPECIAL _____

3.1.1 FRECUENCIA DE USO: _____

3.1.2 ANTECEDENTES DE ENFERMEDADES EN LA FAMILIA: SI NO QUIEN _____
 QUE ENFERMEDAD: _____

3.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

Ingresos mensuales de la Familia

Menos de 1 SMM 1 SMM 2 SMM MAS DE 2 SMM

Quien Aporta: _____ Otros Ingresos: _____

Actividad de la que proviene el Ingreso: _____

Quien Aporta: _____ Otros Ingresos: _____

Actividad de la que proviene el Ingreso: _____

Egresos mensuales de la Familia

Almuerzo \$ _____ Alimentación: \$ _____ salud \$ _____ Educación \$ _____

Recreación: \$ _____ Total aproximado: \$ _____

Quehacer del hogar: _____

4. DINÁMICA Y ESTRUCTURA FAMILIAR

4.1 ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	CIUDAD CRIGEN	PARIENTESCO	OCUPACIÓN	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	INGRESOS	TELÉFONO

4.2. GENOGRAMA:

4.3 DINAMICA FAMILIAR

4.3.1 TIPOS DE FAMILIA	
Monoparental Fem.	
Monoparental Masc.	
Nuclear	
Extensa	
Recompuesta	
Neofamilia	

4.3.3. CICLO VITAL	
Pre-escolar	
Escolar	
Adolescente	
Adulto joven	
Adulto	

4.3.2. ORGANIZACION							
Liderazgo parental	Autoritario	1	2	3	4	5	Caótico
Roles	Rigidos	1	2	3	4	5	Confusos
Disciplina	Rigida	1	2	3	4	5	Inconsistente
Participación	Escasa	1	2	3	4	5	Excesiva
Equidad de roles	Escasa	1	2	3	4	5	Adecuada
Manejo de conflictos	Violencia	1	2	3	4	5	Concertación

4.3.4. COMUNICACION del niño con					
	Madre	Padre	Madrastra	Padastro	Cuidador-a
Indirecta					
Directa					
Unidireccional					
Bidireccional					
Abierta					
Cerrada					

4.3.5. APEGO AFECTIVO							
Conyugal	Escaso	1	2	3	4	5	Excesivo
Padre-Hijos	Escaso	1	2	3	4	5	Excesivo
Madre-Hijos	Escaso	1	2	3	4	5	Excesivo
Entre hermanos	Escaso	1	2	3	4	5	Excesivo
Tiempo compartido	Escaso	1	2	3	4	5	Excesivo
Satisfacción	Escasa	1	2	3	4	5	Alta

4..7 JEFATURA

Masculina _____ Femenina: _____

Vinculo del jefe del Hogar con el NNA _____

5. OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN:

5.1 ANTECEDENTES FAMILIARES

Alcoholismo SI NO QUIEN: _____

Prostitución SI NO QUIEN: _____

Uso de Drogas SI NO QUIEN: _____

Delitos SI NO QUIEN: _____

Desplazamiento Forzado SI NO PROCEDENCIA: _____ ACTOR QUE GENERO: _____

Violencia Intrafamiliar SI NO

Discapacidad Fisica Mental Sensorial Mixta QUIEN: _____

Enfermedad Mental SI NO QUIEN: _____

VIH SI NO QUIEN: _____



Transgenerismo SI NO QUIEN: _____

Otros _____

5.2 SITUACION/ ESTADO DE VULNERABILIDAD DE LOS NNA AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS.

- Negligencia Agente: _____
- Maltrato Físico Agente: _____
- Maltrato Psicológico Agente: _____
- Abandono Agente: _____
- Explotación Laboral Agente: _____
- Abuso Sexual Agente: _____
- Explotación Sexual Agente: _____
- Parentalización Agente: _____

Otros _____

6. REDES SOCIALES

6.1 ECOMAPA

6.1.1 Acceso y utilización de Servicios o Redes Locales _____

Educación Salud Justicia Protección

Explicar: _____

6.1.2 ESPACIOS DE PARTICIPACION LOCAL

La familia participa o utiliza EPL Si No Cuales: _____

6.1.3 RIESGOS PSICOSOCIALES DEL ENTORNO SOCIAL DE LA FAMILIA

Zonas de tolerancia Expendios de Drogas Delincuencia común Grupos Armados Ilegales Pandillas

Otros Cuales: _____

7. CONCEPTO SOCIAL Y SUGERENCIAS (Análisis de Factores Protectores):



8. PLAN DE ACCIÓN INICIAL:

Nombre Profesional Responsable


Nombre Profesional Responsable

Firma Profesional Responsable

Firma Profesional Responsable



Anexo 4

	SOCIO FAMILIAR
	REPORTE DE INTERVENCION DOMICILIARIA

FECHA: _____ NIVEL: _____

NOMBRE NIÑO (A): _____

PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA: _____

PARENTESCO CON EL NIÑO (A): _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____ ESTRATO S.E _____

1. OBJETIVO DE LA VISITA: _____

2. RESULTADOS: _____

Anexo 6

Seguimiento al Plan de Atención Integral Informe de Evolución del Proceso de Atención

0. Datos de Ubicación

<i>Regional:</i>	<i>Ciudad:</i>	<i>Centro Zonal:</i>	<i>Institución y Sede:</i>	
<i>Dirección de la Institución:</i>	<i>Teléfono de la Institución:</i>	<i>Correo Electrónico de la Institución:</i>	<i>Responsable del Programa:</i>	
<i>Nombre de la Autoridad Competente:</i>				

1. Datos de Identificación

<i>Nombre del Niño, Niña o Adolescente:</i>		<i>Fecha de Elaboración:</i>	<i>Periodo Analizado:</i>
<i>Ciudad y fecha de Nacimiento: (dd/mm/aa)</i>	<i>Edad:</i>	<i>Género:</i>	<i>Escolaridad aprobada:</i>
<i>Documento de Identidad: (Tipo y Número)</i>		<i>No. de la Historia de Atención:</i>	

2. Motivo de Ingreso y Situación Actual

<i>Compare la descripción del Motivo de Ingreso y la descripción de la Situación Actual</i>	
Motivo de Ingreso	Situación Actual

Situación Actual del Niño, Niña o Adolescente:

1. Categoría de Derechos: Existencia

Describe los avances y dificultades que el niño, niña o adolescente ha presentado en el periodo analizado:

Objetivos	Actividades	Metas con Tiempos

2. Categoría de Derechos: Desarrollo

Describe los avances y dificultades que el niño, niña o adolescente ha presentado en el periodo analizado:

Objetivos	Actividades	Metas con Tiempos

3. Categoría de Derechos: Ciudadanía

Describe los avances y dificultades que el niño, niña o adolescente ha presentado en el periodo analizado:

Objetivos	Actividades	Metas con Tiempos

4. Categoría de Derechos: Protección

Describe los avances y dificultades que el niño, niña o adolescente ha presentado en el periodo analizado:

Objetivos	Actividades	Metas con Tiempos

Familia y Redes Vinculares de Apoyo

Describe los avances y dificultades que el niño, niña o adolescente ha presentado con el grupo familiar o redes de apoyo en el periodo analizado:

--

Plan con el Grupo Familiar o Red Vincular

Objetivos	Actividades	Metas con Tiempos

Proyecto de Vida y Preparación para el Egreso

Describe la evolución del Proyecto de Vida y la Preparación para el Egreso, en caso de requerirse.

--

Objetivos	Actividades	Metas con Tiempos

Resumen de los Avances del Niño, Niña o Adolescente

Redacte los avances y dificultades que el niño, niña o adolescente que reconoce durante su permanencia en la Modalidad. Cuando se trate de población con discapacidad, estos avances y dificultades se harán de acuerdo a su proceso.

--

Compromisos del Niño, Niña o Adolescente

Transcriba los compromisos que asume el niño, niña o adolescente con su propio proceso.

--

Aval del Documento con Nombres y Firmas

Nombre y Firma del Niño, Niña o Adolescente	Nombre y firma de Miembro de Familia	Nombre y Firma de Coordinador de la Modalidad

Nombre y Firma del Psicólogo	Nombre y firma de Trabajador Social	Nombre y Firma del Nutricionista